



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUERTO RICO - META.

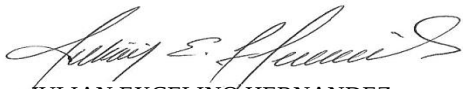
08

TRASLADOS ART. 110 C.G.P. 24 de FEBRERO de 2023.

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE/	OBSERVACION	DEMANDADO	TERMINO VENCIMIENTO
2020 00016 00	EJECUTIVO SING.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	LIQUIDA CREDITO	MARIA YOLANDA RENDON G.	01-03-2023
2020-00022 00	EJECUTIVO SING.	BNACOA GRARIO DE COLOMBIA SA	LIQUIDA CREDITO	YOLANDA ALZA GOMEZ	01-03-2023
2021-00035 00	EJECUTIVO SING.	BNACOA GRARIO DE COLOMBIA SA	LIQUIDA CREDITO	EUCLIDES PUENTES MUÑETON	01-03-2023

=====

TRASLADO: FEBRERO 24 de 2023. Siendo las siete y treinta de la mañana se fijó la presente lista en un lugar público y visible de la secretaría del Juzgado, por el término legal de un (1), día, de conformidad con lo dispuesto en el art. 110 del C.G.P. Y numeral 2 del art. 444 del CGP.


JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
SECRETARIO

FEBRERO 24 de 2023 Desfijado siendo las cinco de la tarde.


JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
SECRETARIO